

## POLÍTICA SOSTENIBILIDAD EVENTOS DE MAPOMA

**MAPOMA**, consciente de la responsabilidad que tiene en la celebración de eventos con los **integrantes y colaboradores de la organización**, con el **entorno donde tienen lugar** y con la **sociedad en general**, integra la sostenibilidad como elemento clave dentro de su estrategia corporativa a través del Sistema de Gestión de Eventos Sostenibles.

Esta estrategia se alinea con las políticas públicas vigentes, con las principales asociaciones deportivas y con declaración de propósitos y valores de la propia **MAPOMA**, articulando un marco propio para **minimizar los impactos** al medio ambiente y **contribuir positivamente al desarrollo sostenible**.

**MAPOMA**, lidera y establece a través de la presente Política los siguientes compromisos:

- **Cumplir la legislación y normativa aplicable**, además de los **estándares** requeridos por las instituciones públicas y por las asociaciones deportivas que sirven de guía en la adecuada gestión de estos eventos.
- **Conocer y minimizar el impacto ambiental** de los eventos a través de **objetivos de desarrollo sostenible**, incorporando medidas de reducción de consumos, eficiencia energética, minimización y correcta segregación de residuos. También se tienen en cuenta impactos ambientales indirectos como la compra verde, los efectos sobre el vecindario y la movilidad de los asistentes y personal.
- **Contribuir a la mejora del impacto social positivo**, alineando los eventos con principios de igualdad, diversidad y no discriminación, incorporando medidas para asegurar los mismos y centrándose en la accesibilidad como foco
- **Alcanzar un ambiente seguro y saludable** para todos sus trabajadores, voluntarios y asistentes, promoviendo la sensibilización en el buen comportamiento ambiental y ético.
- **Manifiestar tolerancia cero** hacia hechos delictivos y reprobables relacionados con el **dopaje y la corrupción**.
- **Comunicar y sensibilizar acerca de las medidas sostenibles**, con el propósito de aumentar la sensibilización en materia de sostenibilidad de todo el personal y participantes del evento.
- **Establecer y mantener actualizado un Sistema de Gestión de la Sostenibilidad de Eventos** que permita revisar y mitigar los impactos negativos de los eventos, basándose en el proceso de mejora continua del desempeño ambiental y social de los mismos.

Esta política será validada periódicamente y comunicada a las partes interesadas del Sistema, con el fin de incorporar la cultura de la sostenibilidad de forma transversal en los eventos que gestiona.

**Pedro Rumbao**  
8 de abril de 2024

